

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA ROTEOCA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019**

Durán, 16 de Abril del 2020

Señores:

ACCIONISTAS AGRICOLA ROTEOCA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 y en concordancia con el artículo 25 de la Ley de Compañías referente a la presentación de Informes Financieros, gerenciales y accionarios, presento a ustedes el informe de la compañía **AGRICOLA ROTEOCA S.A.**, a la cual represento en calidad de Gerente General por el ejercicio económico 2019.

De acuerdo a los Estados Financieros que adjunto al presente Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el ejercicio fiscal 2019, es de fácil comprobación, que la empresa cumplió con todo lo previsto en la Ley de Compañías.

En el año 2019 debido a condiciones naturales, los niveles de agua de la hacienda Daular se vieron afectados de forma continua, ocasionando un déficit en los resultados esperados, por lo cual se optó por entregar la misma a una entidad financiera en su totalidad; no obstante se procedió a la creación de la hacienda bananera Teol mediante financiamiento de una compañía relacionada; durante el transcurso de su creación se tomó la decisión de trasladar el dominio de la hacienda a la empresa que otorgó el financiamiento para la creación de la misma, finalizando así toda actividad operacional en **AGRICOLA ROTEOCA S.A.**

Como resultado de estas estrategias, la compañía alcanzó una utilidad operativa de USD \$ 1,355.08 durante el ejercicio económico en mención, teniendo así un incremento con respecto al periodo 2018.

Agradezco a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



Ing. Iván Cabrera Muñoz
GERENTE GENERAL
C.C. 092200312-4